

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

5440 *Real Decreto 342/2014, de 9 de mayo, por el que se promueve a la categoría de Magistrado del Tribunal Supremo a don José Luis Requero Ibáñez.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 24 de abril de 2014, y de conformidad con lo establecido en los artículos 599.1.4.^a, 343 y 344 a) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en promover a la categoría de Magistrado del Tribunal Supremo a don José Luis Requero Ibáñez, Magistrado especialista en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, Presidente de la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, el cual pasará a desempeñar plaza en la Sala Tercera del citado Alto Tribunal, en provisión de la vacante producida por cumplimiento de la edad legalmente establecida de don Mariano de Oro-Pulido López.

Dado en Madrid, el 9 de mayo de 2014.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ALBERTO RUIZ-GALLARDÓN JIMÉNEZ